

PLAN TIC DE CENTRO

COLEGIO "NTRA. SRA. DEL PILAR"
ESCOLAPIOS SORIA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	- 4 -
1.1. PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO VINCULADO CON EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO, CON LAS LÍNEAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	- 4 -
1.2. PROCESO RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.....	- 4 -
1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIO-EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.....	- 5 -
2. MARCO CONTEXTUAL.....	- 6 -
2.1. SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE PLAN TIC. APLICACIÓN DEL PLAN TIC Y SU INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO EDUCATIVO DEL CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.....	- 6 -
2.2. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES. DEFINICIÓN DEL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, ENTRE OTROS: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, REGLAMENTO DE CENTRO, PLANES DE CONVIVENCIA, PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO,....	- 8 -
2.3. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO:	- 8 -
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	- 11 -
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	- 14 -
5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN	- 16 -
5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC	- 16 -
5.2. TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC.....	- 18 -
5.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	- 18 -
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	- 19 -
6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	- 19 -
6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	- 21 -
6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL:	- 25 -
6.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN:.....	- 29 -
6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS:	- 33 -
6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL:	- 35 -
6.7. INFRAESTRUCTURA:	- 37 -
6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL: A. SITUACIÓN DE PARTIDA:	- 44 -

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN - 47 -

7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. - 47 -

7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN - 47 -

7.3. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA: - 48 -

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA..... - 49 -

8.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO. - 49 -

8.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DEL PLAN - 50 -

1. INTRODUCCIÓN

El Centro, en coherencia con la línea seguida durante las últimas décadas, mantiene su apuesta por las **TIC** (Tecnologías de la Información y Comunicación) como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, respondiendo siempre a la exigencia social de formación en el manejo de los recursos tecnológicos más recientes e innovadores.

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socioeducativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

Este Plan TIC de centro pretende ser un documento vivo, que se adapte al contexto socio-educativo y evolucione al mismo tiempo que lo hace la tecnología. Esto es, que se acompañe a una sociedad cambiante cuya influencia de las tecnologías es más que evidente.

Por estas razones, el centro tiene en cuenta a toda la comunidad educativa a la hora de implantar y desarrollar planes relacionados con las TIC, así como en el momento del desarrollo de la infraestructura tecnológica requerida para atender a las necesidades tanto de profesorado, alumnado, familias, PAS...

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

La apuesta de nuestro Centro por las Tecnologías de la Información y Comunicación se remonta a la prehistoria de estas tecnologías allá por los primeros ochenta (se ha pasado por dragones con TV como monitor, ordenadores 286 de IBM, impresoras matriciales, Pentium I, II, III y IV, ...).

De las salas de informática se pasó a los ordenadores en el aula, a través de carritos de aula portátil, y finalmente, hace 3 años, se implantó el proyecto ONE TO ONE, con la desaparición de los libros de texto en papel y el uso de un ordenador por alumno desde 5º de Primaria. De por medio, pizarras digitales y ordenador de profesor por aula y un ambicioso plan de formación, que ha culminado en la certificación Google Certified Educator del 100% del profesorado y el reconocimiento del centro como Google Reference School.

Siempre hemos tratado no sólo de atender la demanda de formación de nuestros alumnos, padres y profesores, sino, incluso, de despertar el interés por el uso de estas tecnologías, en sintonía con el espíritu innovador de nuestro fundador. Todo este recorrido siempre ha estado recogido en los planes del centro y en los documentos institucionales.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

Desde los inicios de la implantación de las TIC en nuestro centro, siempre se ha recogido en los documentos del centro todo lo relacionado con las mismas, hasta que el crecimiento ha sido tal que las TIC pasaron de un apartado dentro de los documentos a ser un documento individual y de gran importancia.

Debido también al cambio en el proceso de certificación anterior al estipulado por la ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre, para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», el Plan TIC anterior ha tenido que ser adaptado y modificado para cumplir con lo exigido en dicha orden.

Además, en pocos cursos escolares se han producido muchos cambios a nivel tecnológico, por lo que esto también ha impulsado la realización de cambios y modificaciones en este Plan para incluir dichas mejoras tecnológicas, tanto de adquisición de equipos y mejora de infraestructura como de software y plataformas educativas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC. Aplicación del Plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y de su comunidad educativa.

Nuestro Centro, convencido de la importancia de la implantación de las TIC como herramienta de trabajo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, y respondiendo siempre a la exigencia social de formar en el manejo de los recursos tecnológicos más recientes e innovadores, ha realizado una ambiciosa apuesta en este campo, mediante las siguientes líneas de actuación fundamentales:

I.- Recursos TIC.

Infraestructura: Incorporación de recursos.

Integración de los medios tecnológicos y recursos digitales como herramienta diaria de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uso de programas y aplicaciones de gestión para las tareas de información y comunicación.

II.- Profesorado.

Formación del profesorado en el uso eficiente de estos medios y recursos.

Trabajo coordinado de todo el claustro en la clasificación y elaboración de recursos digitales y en la aplicación de los mismos.

III.- Alumnos

Programaciones y desarrollo de metodologías para lograr la Competencia Digital y en el Tratamiento de la Información de nuestros alumnos.

IV.- Familias

Formación de las familias en el uso de las TIC: Aplicaciones de carácter educativo y de comunicación con el colegio.

En la primera, el centro ha realizado un importantísimo esfuerzo de dotación en infraestructura informática y actualización de software que más adelante se detalla.

En cuanto a la segunda, el Centro se ha caracterizado siempre por ser pionero en el uso de los recursos tecnológicos. Existe un ambicioso y constante plan de formación, adaptado siempre a las innovaciones tecnológicas del momento.

Podemos asegurar que todo el profesorado que compone el Claustro en nuestro centro está, en la actualidad, absolutamente preparado para la integración de las TIC en su labor profesional, tanto educativa como de información y gestión. Domina perfectamente todas las herramientas tecnológicas de las que dispone el centro, así como las aplicaciones, programas, recursos multimedia y plataforma que posee. También maneja con destreza, en general, las prestaciones que ofrece internet y, en particular, la WEB del centro, la plataforma de comunicación del mismo y las Redes Sociales. De hecho, todo el claustro cuenta con la certificación Google Certified Educator.

Con respecto a la tercera línea de actuación (Alumnos), todos los profesores han tenido en cuenta, tanto en la elaboración de sus programaciones como en el uso de las metodologías de enseñanza, el desarrollo de la Competencia Digital y en el Tratamiento de la Información de los alumnos.

En lo referente a la cuarta línea de actuación (Familias), en coordinación con el AMPA, se han ofrecido cursos de formación para padres, integrados en la oferta de “Escuela de Padres” que han permitido que estos progresen también en el uso y conocimiento de las TIC. Esto ha permitido un uso más eficaz de las herramientas de comunicación ofertadas por el centro y el establecimiento de una línea de colaboración colegio-familias en la formación de los alumnos, sus hijos.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales. Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales, entre otros: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro,...

El centro apuesta por una integración total de las TIC en el entorno educativo y en toda la comunidad educativa, lo que significa que en todos los documentos del centro está incluido el papel de las TIC.

Todo ello resulta en:

- Inclusión de formación TIC en los planes de formación
- Revisión de apartados relacionados con las TIC de todos los documentos
- Creación de un documento de centro con los criterios de evaluación TIC, secuenciados por niveles desde Infantil hasta Bachillerato
- Inclusión en el R.R.I. de puntos relacionados con el uso de las TIC y protocolos de actuación

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

a) Planes de mejora

Este curso continuaremos potenciando la telecomunicación con los alumnos y las familias, a través de G Suite: Docs, Hoja de Cálculo, Slides, Sites, Keep, Calendar, Drive, Classroom, Meet, Hangouts, Forms, Jamboard, etc.

Además, mantenemos como objetivos permanentes:

- Fomentar la alfabetización digital.
- Emplear los medios tecnológicos de que disponemos y, en especial las PDI.
- Integrar las TIC en todas las áreas del conocimiento y en la gestión administrativa.
- Generalizar el uso de las TIC entre padres, alumnos y profesores.
- Mantener nuestro Centro en los foros de innovación didáctica en el uso de las TICs.

- Experimentar el software libre como alternativa al software comercial.
- Promover la formación de los padres en el uso de las TIC.
- Elaborar una eduteca de recursos digitales catalogados por áreas.

b) Proyectos de innovación

- Participación en el Proyecto “Aquí pintamos todos” del Museo Thyssen en colaboración con Nintendo.
- Colegio piloto plataforma “Smile and learn”.
- Numerosos proyectos con el grupo DIM, liderado por Pere Marqués, de la Universidad Autónoma de Barcelona: “Usos didácticos de las PDI Promethean”, “Uso didáctico de los contenidos P3D”, “Usos didácticos de las cámaras AVER”, “Nuevas técnicas contra el fracaso escolar (Casio, DIM)”, “Aplicación del curriculum bimodal y contra el fracaso escolar”.
- Proyecto “Aprendizaje 360º” con la Universidad de Valladolid.

c) Premios:

- Varios premios en Olimpiadas de Lectura Comprensiva “Progrentis” (plataforma digital de mejora de la lectura)
- Primer premio del concurso Vitamina Blog convocado por el Departamento de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Soria, dentro del Premio “Lectura en Soria” en su tercera edición. Ganador: Grupo de alumnos de 3º ESO B
- Certificado TIC nivel 4 de 2013 a 2015
- Certificado TIC nivel 5 de 2016 hasta 2019
- Certificación leoTIC de la Consejería de Educación de la Junta de CyL 2017

d) Otros.

- Primer Google Reference School de Castilla y León
- 100% profesorado con certificación Google Nivel 1
- Tres profesores con certificación Google Nivel 2
- Un profesor con certificado Google Innovator
- Listado de premios en general:

https://drive.google.com/open?id=1xhDqusY9_ztBNrk9WaBZva4iQi5pZ327M

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Definición del plan TIC de centro y las metas que se pretenden conseguir con él y los principios orientadores (misión, visión y valores).

El plan TIC de centro se centra en las siguientes líneas de actuación fundamentales:

I.- Recursos TIC

II.- Profesorado

III.- Alumnos

IV.- Familia

Teniendo esto en cuenta, el uso de las tecnologías nos ayuda a mantener presente nuestros principios orientadores y las metas propuestas, mejorando si cabe nuestra misión, visión y valores.

MISIÓN – CÓMO NOS VEMOS

Los colegios de la Provincia de Emaús de las Escuelas Pías a la que pertenecemos, tenemos como misión fundamental, “Evangelizar educando con estilo Calasancio”. Así lo recoge nuestro lema “Piedad y Letras”, hermosa metáfora del diálogo permanente entre Fe y Cultura a través de los siglos. Esta misión se concreta en una doble aspiración: ofrecer una educación integral que desarrolle todas las dimensiones del ser humano y ser referente significativo para nuestras familias y para la sociedad soriana. Son elementos característicos de nuestra misión escolapia:

- Promover una espiritualidad calasancia infantil y juvenil a través de nuestro Movimiento de grupos Calasanz.
- Imprimir un aliento cristiano a los principios democráticos que presiden nuestra convivencia ciudadana.
- Impulsar una educación desde las edades más tempranas, focalizada en las clases sociales más desfavorecidas.
- Transformar la sociedad con el arma de la educación cambiando las actuales estructuras sociales por otras más justas y solidarias.
- Promover la acción social y el voluntariado, como signo de compromiso cristiano a través de nuestra Fundación Ítaka-Escolapios.
- Desarrollar un sentido crítico responsable, que haga posible el encuentro entre ideologías y facilite el compromiso.

VISIÓN – HACIA DÓNDE CAMINAMOS

Nuestra misión surge de una cosmovisión configurada por los siguientes rasgos de nuestra acción educativa y pastoral:

- Desarrollar nuestra Misión Compartida por escolapios religiosos y laicos.
- Dar respuesta a las nuevas formas de pobreza en una escuela inclusiva.
- Avanzar hacia la excelencia académica a través de una pedagogía innovadora.
- Cuidar el crecimiento integral mediante una atención personalizada.
- Conseguir que toda la Comunidad Educativa participe de la vida colegial, cada cual en el ámbito de su competencia.
- Situar la acción pastoral en el centro de nuestra tarea educativa, avanzando hacia una comunidad cristiana de referencia.
- Mejorar continuamente la competencia pedagógica y la formación calasanziana de las personas ligadas al Colegio.
- Promocionar la colaboración con otros centros educativos e instituciones del entorno.
- Completar nuestra oferta educativa con servicios y actividades de calidad.
- Potenciar un clima de encuentro y colaboración con las familias.

VALORES

Para desplegar nuestra Misión y alcanzar esta Visión, contamos con los siguientes valores:

- Una acción educativa y pastoral centrada en nuestr@s alum@s y basada en la pedagogía de la presencia y en el acompañamiento personal.
- Una red de Colegios escolapios coordinados.
- Una pastoral extraescolar comprometida con la realidad social, desarrollada a través de Itaca-Escolapios y del movimiento Calasanz.
- Un Proyecto Educativo integral e integrador que pone el acento en la educación en valores para la transformación de la sociedad.
- Una apuesta irrenunciable e inequívoca por la innovación pedagógica.
- Una rica y dilatada tradición educativa y evangelizadora.
- Un claustro motivado y cohesionado, en permanente formación pedagógica.

- Una amplia y variada oferta de servicios y actividades extraescolares.
- Un excelente clima de convivencia escolar basado en la tolerancia y la cultura del esfuerzo.
- Unos equipos docentes, pastorales y orientadores perfectamente coordinados por una eficaz estructura organizativa.
- Una cosmovisión cristiana de la persona basada en el mensaje evangélico. Un sistema de gestión de calidad plenamente consolidado.

Como se puede observar, nuestra “Misión, Visión y Valores” tiene un hilo conductor muy ligado con la innovación pedagógica y la formación permanente para una mejora de nuestra práctica docente, nuestra relación con las familias y la integración de toda la comunidad educativa. Gracias al uso de las tecnologías esta tarea es mucho más sencilla.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y principios del proyecto educativo.

De acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: Pedagógica, organizativa y tecnológica:

a) Objetivos de dimensión pedagógica:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Fortalecer la cultura de las TICs en las aulas.
- Favorecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Potenciar el uso de las TICs como herramienta de trabajo en nuestros alumnos.
- Sistematizar el uso de las TICs en el profesorado en su quehacer diario: programaciones, memorias, tareas de los alumnos...
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas.
- Mejorar las capacidades y habilidades TICs de nuestro profesorado.
- Mejorar las capacidades y habilidades TICs de nuestros alumnos.
- Comprender los peligros de internet.
- Evidenciar toda la documentación relativa a las TICs.
- Ser eficientes en la búsqueda de información.
- Elaborar material en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto por parte de los alumnos como por parte de los trabajadores.
- Usar ClickEdu y las herramientas de Google Gsuite para recibir información y formación, y para su comunicación con la comunidad educativa.
- Utilizar el ordenador/smartphone como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada persona.

- Organizar y planificar medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficiente y eficaz de las tecnologías y equidad digital del alumnado.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado
- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre profesorado y familia
- Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades TICs.
- Unificar los documentos del centro utilizando los formatos actuales
- Animar al profesorado en la creación de materiales audiovisuales para su difusión en las redes sociales.
- Tener espacios de trabajo colaborativo y de almacenaje digitales

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas en relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.
- Formar e informar sobre la seguridad y confianza digital.
- Optimizar el uso de los dispositivos ONE TO ONE en todas las aulas, desde 5º de EP a 2º de Bachillerato, que sustituyen a los libros en papel.
- Utilizar dispositivos móviles en el aula (iPads, tabletas Android, Mimyo Teach, smartphones, gafas de RV y RA)

5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución comisión TIC

a) Constitución del equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Para hacer posible la ejecución de un Plan tan ambicioso, el Centro cuenta con un Equipo TIC y el Coordinador TIC, reconocido en el R.R.I. (Reglamento de Régimen Interno), cuyas principales funciones quedan recogidas en el punto siguiente.

Para el desempeño de estas funciones, el Coordinador está asistido por un grupo de profesores con los que integra un departamento TIC, desde el que se impulsan las múltiples actividades de utilización de las TIC a todos los niveles en la comunidad educativa del Centro.

b) Funciones.

De carácter general:

- Proponer a la dirección vías de potenciación de las TIC en el centro, así como realizar sugerencias para la innovación educativa a través de las TIC.
- Supervisar el estado de las salas de informática, así como de los recursos tecnológicos del centro, y gestionar su mantenimiento para que todo esté en perfecto estado.
- Actualizar y poner a punto los programas de gestión del centro, haciendo de enlace entre los servicios técnicos y el centro.
- Analizar el grado de satisfacción de la Comunidad Educativa en relación a las TIC.
- Actualizar sus conocimientos sobre las TIC y colaborar con la dirección en las tareas formativas de todo el profesorado en este campo.

De carácter más concreto:

- Mantener los equipos y la intranet de centro siempre a punto.
- Proporcionar ayuda y asesoramiento al profesorado.

- Actuar como interlocutor entre el Centro, la Administración y otros centros e instituciones del entorno.
- Impulsar la innovación metodológica mediante el uso de las TIC.
- Inventariar y almacenar ordenadamente los recursos (hardware y software).
- Actualizar el catálogo de materiales curriculares digitales: programas informáticos, vídeos...
- Evaluar los materiales didácticos disponibles.
- Gestionar el horario de utilización de las aulas informáticas y la normativa de uso, procurando la coordinación y optimización de estos espacios
- Gestionar y resolver las incidencias de cada aula, en la que los profesores deben registrar los problemas que han tenido con los equipamientos a lo largo de sus sesiones con los alumnos.
- Supervisar el mantenimiento y reparación de los ordenadores con las empresas contratadas: dar los partes de avería, hacer un seguimiento de las reparaciones...
- Revisar periódicamente los equipos de la Intranet del centro, controles antivirus y limpieza del disco de los ordenadores...
- Actualizar las fichas de mantenimiento del hardware, donde se anotan todas las reparaciones y demás incidencias que han tenido los ordenadores y periféricos.
- Apoyar la formación técnico-didáctica permanente del profesorado, mediante la realización de sesiones formativas e informativas y la elaboración de guías didácticas.
- Difundir y presentar en foros externos los materiales producidos por los profesores.
- Asesorar a la Dirección del Centro en todo lo relacionado con las TIC.
- Dar apoyo técnico a los distintos servicios del Centro: secretaría, administración, biblioteca...
- Colaborar con el equipo encargado del diseño y mantenimiento de la web de Centro.
- Apoyar las iniciativas de alfabetización digital de la Comunidad Educativa.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

- a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Cada curso escolar este Plan TIC es revisado, modificado y adaptado, si es necesario, a las circunstancias presentes. Dicha revisión es realizada tanto por el Coordinación TIC como por el grupo que forma el Equipo TIC en las reuniones designadas para ello. El Equipo Directivo está informado de todo esto y es igualmente partícipe en el Plan TIC, ya que también propone modificaciones y es quien da el visto bueno al documento.

- b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Una vez el Plan TIC es revisado y actualizado, dicho Plan es pasa a ser revisado por el Equipo Directivo del centro para su revisión y aprobación y si se diera el caso de haber detectado áreas de mejora, comunicarlo al Equipo TIC para realizar cualquier tipo de modificación.

5.3. Difusión y dinamización del Plan

- a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El Plan TIC es un documento accesible a todo el centro, por lo que está abierto a propuestas de mejora continua.

Cada avance, adquisición, mejora... en el ámbito de las TIC es recogido en este documento.

- b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

En el centro hay un Equipo TIC con personal de las diferentes etapas, siendo dirigido por el coordinador TIC, el cual está en contacto continuo con el Equipo Directivo y el Consejo Pedagógico.

El equipo es conocido por todo el centro, por lo que cualquier persona del centro puede hacer llegar cualquier sugerencia al mismo, ya sea a través de los coordinadores de las respectivas etapas en reuniones o a través de otras vías de comunicación tales como correo electrónico, Hangouts, o mensajería de CLICKEDU,...

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Definición descriptiva actual del contexto TIC del centro y actuaciones y propuestas de mejora e innovación en relación con las líneas de acción en las siguientes áreas:

6.1. Gestión, organización y liderazgo

A. Situación de partida:

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).

Nuestro centro forma parte de una red de colegios, por lo que gran parte de la gestión relacionada con las TIC es realizada por los coordinadores TIC de la Provincia, y cada centro dispone de manera individual un equipo TIC con su respectivo Coordinador TIC. La coordinación de todo esto se lleva a cabo a través de plataformas de colaboración digitales tales como Microsoft Teams, donde los coordinadores TIC facilitan información y recursos para la organización y coordinación general.

b) El Plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

Dentro de cada uno de los documentos mencionados en este apartado se encuentran referencias al plan TIC o a temas relacionados con las TIC, ya sean académicos, de gestión y uso, formaciones, reglamento de uso, protocolos de actuación...

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos- didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La infraestructura tecnológica es gestionada inicialmente por el Equipo TIC de la Provincia. Todo cambio, consulta, necesidad o problema que se presente a nivel de infraestructura y el coordinador TIC no pueda resolver es derivado a este equipo, ya que desde la oficina donde ellos se encuentran tienen acceso remoto a todos los equipos y redes.

Cuando se tratan de otras cuestiones que afecten a equipos individuales tales como cambios de pantallas, cambios de cables por deterioro, comprobaciones de funcionamiento rutinarias, fallos de conexión individual, instalación de software adicional... es el Coordinador TIC o algún miembro del Equipo TIC del centro quien se encarga de ello.

Cuando los problemas técnicos requieren de la intervención de algún técnico o es algo que ha de realizar un especialista en la materia, es el Equipo TIC de la Provincia quien lo gestiona, ya sea para hacer lo necesario de manera remota o para hacer las gestiones con el servicio técnico que se requiera.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Mejora de seguridad y confianza digital

– Medidas: búsqueda de software que ayude a crear un entorno más seguro tanto en el colegio como en el hogar, ya que van apareciendo situaciones de distinto índole que requieren mejorar esta parte, aunque con la herramienta de G-suite todo esto está muy controlado, pero todavía hay margen de mejora.

– Estrategia de desarrollo: se ha contactado con un proveedor el cual nos va a facilitar una demo de un software, el cual sirve para ser usado tanto por familias, profesores y centro.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

A. Situación de partida:

a) Integración curricular de las TIC:

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

Como se describe más adelante en este documento, el centro está muy bien dotado de equipamiento TIC en todas las aulas, desde PCs con proyector y PDI, hasta aulas portátiles con dispositivos móviles. Por este motivo, la integración de las TIC y el manejo de las mismas a nivel curricular es una tarea diaria.

Otro elemento que hace que la integración sea favorable es la enseñanza de Robótica y Programación desde edades muy tempranas, por lo que el uso y el contacto con las TIC no les resulta difícil. Todo esto favorece que conforme los alumnos van avanzando cursos, no tengan prácticamente dificultad alguna a la hora de usar las TIC como medio de aprendizaje.

El centro tiene implantado también el Proyecto ONE-TO-ONE desde 5º de Primaria hasta 2º de bachillerato, por lo que cuando llegan a estos cursos, la integración de las TIC a nivel curricular es máximo.

Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Todas las áreas tienen parte de contenido, e incluso el contenido en su totalidad, en forma digital. Ya sea a través de licencias digitales, como en las que se usan al tener implantado el Proyecto ONE-TO-ONE y no tener libros físicos, o a través de plataformas digitales de los métodos implantados y software utilizado tanto por profesores como por alumnos, se puede decir que gran parte del aprendizaje, se realiza a través de las TIC. Cabe mencionar que no se abandona tampoco el uso de materiales no tecnológicos, ya que estos complementan el aprendizaje.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación

Todos los métodos utilizados en nuestro centro incluyen en las programaciones objetivos relacionados con la adquisición de competencias digitales y existe un documento con la secuenciación de los criterios de evaluación TIC por curso.

Hay que añadir que las licencias y software usados tienen su propia secuenciación y están adaptados a la etapa en la que se utiliza.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa

El centro cuenta con software el cual es adaptativo, por lo que el nivel de dificultad va cambiando según la progresión de los alumnos.

Algunos ejemplos son:

- Progentis: programa de mejora de la lectura, en el cual, cada alumno lleva su propio ritmo, aunque haya marcados unos mínimos de avance por trimestre.
- DIDE: software para la detección de dificultades de aprendizaje en el alumnado.
- ADIMAT: un programa de aprendizaje de matemáticas, el cual también es adaptativo y parte del nivel del alumno. Este programa se apoya en estrategias de Inteligencia Artificial.

El centro está en constante diálogo con diferentes editoriales y empresas de software educativo para la adquisición de más programas de este tipo. Entre ellos se encuentra LeoBien, cuya plataforma ofrece acceso a contenidos de lectura, matemáticas e inglés.

b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

Mediante varias plataformas de almacenamiento en la nube (OneDrive, Google Drive, herramientas de G-Suite) y plataforma de comunicación del centro (ClickEdu) todos los recursos y criterios metodológicos son accesibles por parte de los centros de la red de Escolapios.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

Como se ha ido comentando en puntos anteriores, el centro cuenta con varios modelos que integran las TIC en los procesos de E/A, todo ello incluido en los documentos del centro.

Mediante esta integración de las TIC la interacción de toda la comunidad educativa se hace posible, así como la existencia de espacios y tiempos reales y virtuales, tanto durante el transcurso de la jornada escolar como al término de la misma, ya que desde los hogares pueden seguir contactando de manera inmediata con el personal del centro mediante varias vías (Hangouts, correo de familias y alumnos, ClickEdu, Google Meet...); pueden seguir

accediendo a recursos on-line disponibles para todos mediante el uso de las herramientas de Google y de Microsoft; realizan tareas de manera colaborativa con otros compañeros; presentan tareas mediante el uso de Google Classroom; etc,...

d) Organización dinámica de grupos.

Como se ha comentado anteriormente, el centro ha implantado el programa ONE-TO-ONE, desde 5º de primaria hasta 2º de Bachillerato. Aún así, todo el alumnado dispone de cuentas escolares dentro del dominio de Google, por lo que, cuando es necesario, se crean grupos para poder compartir recursos y materiales. El uso de Google Classroom está más extendido desde 5º de primaria, por varios motivos:

- Disponen de dispositivos individuales (Chromebooks)
- Están más preparados, por su nivel de autonomía, para el uso de todas estas herramientas de manera más autónoma
- Al disponer de Chromebooks desde 5º de primaria, los libros utilizados desde este curso son licencias digitales, cuyo acceso se realiza también a través de las cuentas Google, facilitando el acceso y manejo de las cuentas.

Desde 5º de primaria hasta Bachillerato, el uso de Google Classroom favorece la tarea educativa mediante la organización de grupos, tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado, ya que pueden crear grupos de trabajo para la realización de tareas de manera cooperativa tanto a tiempo real en el mismo documento como de manera individual agregando recursos y material adicional a las carpetas compartidas para su posterior uso.

e) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

El centro dispone de un documento donde todo esto está recogido, además de estar incluidos en sus correspondientes programaciones.

Este es el link de acceso al documento:

https://drive.google.com/open?id=1L5_79fYDBj2I6IDNkwEqFliUCisL-ZE2

f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Una de las labores del Equipo TIC, como se ha comentado en anteriores puntos, es la selección y valoración de recursos que llegan al centro, ya sean recursos materiales, digitales, nuevos métodos y programas...

Aunque no sólo es una tarea del Equipo TIC, ya que todo el profesorado busca y encuentra variedad de recursos que ellos mismos valoran y seleccionan para el uso en el aula. De igual forma, cuando el profesorado haya algún recurso que podría ser útil, éste es compartido con el Equipo TIC y con el resto del profesorado, para su valoración general.

Hay que tener en cuenta que también son las editoriales las que proporcionan recursos con la adquisición de las licencias o métodos, lo que es una ventaja ya que los mismos están adaptados y seleccionados para el curso en el que van a ser utilizados.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje

– Medidas:

Formación continua en metodologías y herramientas digitales: al ritmo al que todo avanza en esta era digital, debemos mantener el mismo ritmo y estar preparados para el uso de todas estas herramientas. También hay que continuar la formación con las herramientas ya implementadas en el centro (Google, Microsoft, plataformas digitales como Adimat, Ranopla...)

– Estrategia de desarrollo.

Seguir aprovechando las oportunidades de formación que las mismas plataformas ofrecen y mantener el contacto con el asesoramiento de las mismas así como del soporte técnico. También mantener presente la formación ofrecida por el CFIE, cuya variedad de cursos se ve cada vez más llena de formación relacionada con las TIC.

6.3. Formación y desarrollo profesional:

A. Situación de partida:

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos...): autoevaluación y diagnóstico.

El profesorado es pieza básica de todo proceso innovador en educación.

En el campo de las TIC, el profesorado ha adquirido las competencias instrumentales necesarias para usar los medios tecnológicos actuales, pero sobre todo las competencias en el uso didáctico de todos estos medios y conocimiento de los nuevos roles docentes, ya que la eficacia que se desprende de su utilización depende de que se utilicen en los momentos oportunos y de la manera más adecuada (según los objetivos y contenidos que se traten).

Las TIC pueden fomentar un tratamiento más ajustado a la diversidad; la aplicación de metodologías más activas y menos expositivas, ...

Lo primero que hay que añadir a este punto es que todo el profesorado tiene el Certificado de Google de nivel 1, tres profesores tienen el certificado de Google de nivel 2, de los cuales uno es el director, quien además posee el certificado de Google Certified Innovator, último nivel dentro de las certificaciones de Google, lo que convierte nuestro colegio en el primer Google Reference School de Castilla y León y octavo de España en lograrlo. Este certificado garantiza que el profesorado, en concreto, está capacitado para el uso de las herramientas de G-suite para su uso en la labor docente, y el centro está perfectamente preparado para dar cobertura tecnológica y digital a toda la comunidad educativa y adaptado a las necesidades del siglo XXI

A todo el profesorado se le hace llegar la herramienta de autodiagnóstico que ofrece la JCYL, cuyos resultados son recogidos mediante un formulario de Google por el coordinador TIC, al cual sólo tiene acceso él para que los datos recogidos sean anónimos al resto del profesorado. Este es enlace al formulario: <https://docs.google.com/forms/d/1NdKb0INQp0-6oQWlhmfagH9NXOXa6leyqDYntf-i4pg/edit>

En cuanto a la Protección de Datos, el RRI recoge información sobre la misma. Exactamente está recogido en el siguiente artículo:

Art. 162.- Tratamiento de datos

Cualquier actividad en la que estén presentes datos de carácter personal constituirá un tratamiento de datos, ya se realice de manera manual o automatizada, total o parcialmente. El Reglamento General de Protección de Datos establece la obligación de designar un delegado de protección de datos en determinados supuestos, que la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales concreta como obligatoria para todos los centros docentes que ofrezcan enseñanzas en cualquiera de los niveles establecidos en la legislación reguladora del derecho a la educación. En el caso de colegio Nuestra Señora del Pilar – Escolapios Soria el responsable será el propio centro.

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

Convencidos de que el profesorado es el pilar sobre el que se apoya cualquier renovación educativa, ponemos el acento en su formación mediante cursos y grupos de trabajo que tienen como objetivo la adquisición de destrezas para el uso de las TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este curso continuaremos potenciando la telecomunicación con los alumnos y las familias, a través de G Suite: Docs, Hoja de Cálculo, Slides, Sites, Keep, Calendar, Drive, Classroom, Meet, Hangouts, etc.

- Además, mantenemos como objetivos permanentes:
- Fomentar la alfabetización digital.
- Emplear los medios tecnológicos de que disponemos y, en especial los Chromebook, las PDI y las gafas de Realidad Virtual y Aumentada.
- Integrar plenamente las TIC en todas las áreas del conocimiento y en la gestión administrativa.
- Generalizar el uso de las TIC entre padres, alumnos y profesores.
- Mantener nuestro Centro en los foros de innovación didáctica en el uso de las TICs.
- Experimentar el software libre como alternativa al software comercial.
- Promover la formación de los padres en el uso de las TIC.
- Alimentar la eduteca de recursos digitales catalogados por áreas.

A todo esto, hay que añadir que para cada una de las diferentes incorporaciones de plataformas digitales, software, hardware... el profesorado ha recibido formación para poder hacer el mejor uso del mismo.

Dentro de todas estas últimas incorporaciones nos encontramos, entre otras, con:

- G-suite con todas las herramientas de Google
- Pantallas digitales portátiles
- Plataformas digitales: Adimat, Proyectia, Class VR

Cualquier profesor de nueva incorporación recibe “píldoras” de formación distribuidas durante el curso académico para poder ponerse al día en temas TIC, junto a otros temas de formación.

Además, el Equipo TIC es siempre referencia para dudas y problemas que surjan a cualquier persona del equipo docente. Si se considera necesario, se realizan microformaciones del tema en cuestión por cualquier miembro del equipo.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Formación futura

– Medidas

Existe un formulario online a disposición de todo el personal docente para recoger las necesidades de formación TIC:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd_v2oiyKDH2cCVs68PP_6SVeaU00AQCEBXvcNFvdwBKNBJ6w/viewform?usp=sf_link

Dentro de estas necesidades, el centro puede dar respuesta a las mismas si cuenta con los medios y también se le hace llegar al profesorado el plan de formación del CFIE. Cuando la formación es recibida por parte de algún profesor ya sea en el CFIE o por medio de cualquier otra vía, luego los profesores que han recibido esa formación serán los encargados de exponer lo aprendido a los demás a modo de microformación.

– Estrategia de desarrollo.

Como se ha comentado en el apartado de medidas, la actividad se desarrollaría en función de las necesidades, de los recursos y de la posibilidad de realización de la actividad en el centro o cada profesor de manera individual. Si alguien recibe formación del algún tipo que resulte interesante, puede formar a los demás en dichos contenidos. Igualmente, si alguien conoce cualquier contenido relacionado con las TIC y cree que puede ser útil para el

resto del profesorado, también existe la posibilidad de que se ofrezca a compartirlo con el personal docente.

6.4. Procesos de evaluación:

A. Situación de partida:

a) Procesos de aprendizaje: Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Como se ha comentado en puntos anteriores, el centro ha creado un documento con criterios de evaluación TIC, Control y Robótica y Programación. Estos criterios están secuenciados por cada uno de los cursos escolares desde 1º de Infantil hasta Bachillerato. Este es el enlace al documento: https://drive.google.com/open?id=1L5_79fYDBj2I6IDNkwEqFliUCisL-ZE2

- Niveles de competencias didácticas.

No hay niveles de competencias didácticas o certificaciones para alumnos estipulados como tal, pero los alumnos, al tener cuentas de G-suite, se les ha formado durante el inicio del curso escolar de 5º de primaria en el uso de las herramientas de G-suite, ya que es necesario para el manejo del dispositivo que van a emplear tanto en el aula como en casa. De esta forma el centro asegura que tienen la preparación para el uso correcto de las TIC necesarias para el proceso de enseñanza/aprendizaje

- Diagnóstico de adquisición de competencias digitales.

El centro cuenta con rúbricas para medir la Competencia Digital del alumnado en los diferentes niveles, y ahora que se ha empezado a trabajar el área de Robótica y Programación desde la etapa de Infantil hasta 4º de Primaria, y teniendo el proyecto ONE-TO-ONE desde 5º de Primaria hasta 2º de Bachillerato, la adquisición de estas competencias está adquiriendo niveles muy altos. En este curso se está trabajando ya en formularios para ir midiendo los niveles de competencia de los alumnos de forma más exhaustiva.

b) Procesos de enseñanza: Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

En el documento de centro ya citado, se recogen los criterios de evaluación, así como en cada programación de cada asignatura nos encontramos estos ítems relacionados con la competencia digital.

Hay que añadir todas las herramientas digitales de G-suite que el centro dispone, utilizadas para la evaluación, tales como Formularios de Google, Corubrics, Google Classroom, Portfolios digitales, ...

En lo que respecta a Programación y Robótica de 3º y 4º de Primaria, utilizan el iPad para poner en práctica lo aprendido mediante la programación de los sets de LEGO, el cual enseñan al profesor y éste comprueba in situ si está correcto, por lo que una forma de evaluar es la observación directa de la puesta en práctica.

En el caso de Infantil hasta 2º de Primaria, los alumnos realizan robótica con un robot el cual tienen que programar para que siga una serie de instrucciones (ir hacia delante, hacia atrás, girar izquierda o derecha, detenerse, hacer señales luminosas...) encima de un tapete. Del mismo modo que en 3º y 4º de Primaria, la puesta en práctica es evaluada mediante observación directa.

El centro también dispone de plataformas digitales y software ya mencionadas anteriormente (Progentis, Adimat, Proyectia) mediante los cuales los alumnos trabajan, aprenden contenidos y el propio programa realiza una evaluación continua del nivel en el que se encuentran los alumnos y adaptándose al mismo. En el caso de Progentis, el profesorado tiene acceso a estos resultados y forma parte también de los criterios de calificación con un porcentaje que varía dependiendo del curso.

– Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.

Después de varios años de mejora continua en el área de las TIC, la valoración de todos los modelos utilizados en el centro, así como de toda la metodología implementada es más que positiva y evidente, ya que los resultados académicos siguen siendo muy altos, lo cual indica que el proceso de enseñanza es de calidad y los alumnos están aprendiendo de una forma eficaz.

En cuanto al Proyecto ONE TO ONE concretamente, se manda un cuestionario de satisfacción a los alumnos y familias participantes del proyecto, lo que nos permite hacer una valoración específica de este proyecto.

d) Procesos organizativos:

– Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

En cuanto a la integración digital en los procesos de organizativos del Centro cabe destacar los siguientes aspectos, los cuales indican una total integración:

- Gestión de la Secretaría Académica mediante la Plataforma Clickedu,
- Gestión del personal: fichas de datos, seguimiento de la formación permanente, claves, ... con **Clickedu, Google Forms y Hojas de Cálculo**.
- Administración general del centro: contabilidad y economía: presupuestos, tesorería, facturación, previsión de pagos, inventarios.... con **Clickedu y programas específicos**.
- Gestión de tutorías: seguimiento y evaluación de los estudiantes, circulares informes a los padres, boletines de notas... a través de **Clickedu, Classroom, Meet y Hangouts**.
- Gestión de la biblioteca: catalogación, consultas, préstamos...
- Apoyo a dirección y jefatura de estudios: G Suite, elaboración de horarios con el programa **Gp Untis**, coordinación de programas, ...
- Telecomunicación con las familias mediante la plataforma **Clickedu y G Suite**.

e) Procesos tecnológicos-didáctico:

– Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).

En el centro existe un formulario on-line para la detección de incidencias TIC, al cual tiene acceso el coordinador TIC, quien es el encargado de actuar en primera instancia. Si el coordinador no pudiera resolver el problema, éste sería derivado al Equipo Provincial para que interviniera y si se necesitase, contactar con el servicio técnico correspondiente.

Como se ha comentado en puntos anteriores, el colegio forma parte de una Provincia de colegios, en la cual existe un Equipo Provincial TIC, con su coordinador, los cuales se encargan de controlar, revisar y diagnosticar todo lo relacionado con la red del colegio y los equipos, los cuales están conectados en red y pueden acceder a ellos de manera remota.

La mayor parte de los servicios y plataformas que tiene el colegio son gestionados por este Equipo Provincial, tales como las licencias de Microsoft, ClickEdu, programas de gestión...

En cuanto a la gestión de la consola de administración Google, se realiza desde el centro y hay varias personas con acceso a la misma. Dentro de la consola se hacen tareas

de gestión de usuarios, creación de cuentas, control de dispositivos, modificación de permisos según perfiles... entre otras muchas.

– Instrumentos y estrategias.

Como se ha comentado en el punto anterior, existe el formulario para detección de incidencias TIC, las cuales quedan registradas y entonces actuaría el coordinador TIC para tratar de resolver dicha incidencia. Si no fuera capaz o requiriera de ayuda para hacerlo, recurriría al Equipo Provincial, el cual intervendría o daría las herramientas o pautas necesarias para hacerlo. De igual modo, este Equipo se encargaría de contactar con el servicio técnico correspondiente, si esto fuera necesario.

Otro instrumento ya mencionado es la consola de administración de Google.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: evaluación y diagnóstico del nivel de competencia digital del alumnado

– Medidas.

Dado que no se utiliza ninguna herramienta para poder medir el nivel de competencia digital del alumnado, el Equipo TIC buscará y analizará herramientas que existen para dicho cometido.

– Estrategia de desarrollo.

En reuniones del Equipo TIC se dedicará tiempo para buscar y analizar dichas herramientas, o si alguien presenta alguna que haya encontrado, se procederá a realizar su análisis y puesta en funcionamiento, si procediera.

6.5. Contenidos y currículos:

A. Situación de partida:

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

En todas las áreas están integradas las TIC a un nivel excelente, dado que el centro tiene una gran dotación de tecnología en todas las aulas, y ésta es utilizada para la enseñanza diaria.

En varios puntos de este Plan se han comentado todas las plataformas digitales utilizadas, software educativo, herramientas Google, equipos informáticos... los cuales facilitan tanto la labor docente como el acceso al aprendizaje por el alumnado.

b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Como se ha comentado en puntos anteriores, el centro dispone de un documento que recoge la secuenciación de estos contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Hay que resaltar de nuevo la enseñanza de Programación y Robótica y el proyecto ONE TO ONE que están implantados en el centro.

c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Este es el listado de servicios y recursos digitales disponibles en el centro:

- G-suite: herramientas Google disponibles para toda la comunidad educativa, tanto familias como personal del centro.
- Paquete de Office para todo el personal docente y alumnado.
- Progentis: plataforma de mejora de las destrezas en lectura, iniciándose el uso desde 1º de Primaria.
- Adimat: plataforma de aprendizaje de matemáticas para primaria, basado en estrategias de Inteligencia Artificial.
- Ranopla: plataforma de lectura, donde los alumnos realizan test sobre libros que leen, los cuales están en su base de datos.

- Plataformas y licencias digitales de todas las asignaturas impartidas y de todas las editoriales tanto para el uso por parte del profesorado en el día a día en el aula como para el uso por parte del alumnado.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:

A. Situación de partida:

a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Nuestro centro se caracteriza también por ser un centro abierto a toda la comunidad educativa y muy activo en este sentido, ya que tiene presencia en las redes y está en continua comunicación con la misma mediante muchas vías:

- Facebook y Twitter: mediante esta vía se produce tanto comunicación como colaboración, ya que se promociona el acercamiento de las familias al centro y se da a conocer todos los proyectos y actividades que se hacen en el centro, en las cuales las familias y otras entidades externas al colegio colaboran. Esto sirve de reclamo para fomentar la colaboración y comunicación entre sociedad y escuela.
- Web del centro (<https://www.soria.escolapiosemaus.org/>): en la web del centro se aglutina la esencia del colegio, con todos los apartados necesarios para comunicación, acceso a cuentas para familias y alumnos, proyectos, metodologías, personal docente, información de carácter general, galería de fotos...
- Canal de TV del centro (<https://www.youtube.com/user/EscolapiosSoria>): El centro cuenta con un canal de TV en el que se ponen a disposición pública todos los videos generados y noticias sobre el centro emitidas en TV.
- ClickEdu: plataforma de comunicación con familias, alumnos y profesores, mediante la cual también se pueden compartir y almacenar recursos, entre otras muchas características
- G-suite: conjunto de herramientas muy amplio, el cual sirve tanto para comunicación como para colaboración.
- Blogs y Sites elaborados por profesores y alumnos: aportaciones personales para compartir con el resto de la comunidad educativa

Cualquier persona que desee contactar con el centro tiene todas estas vías disponibles y con una respuesta del centro prácticamente inmediata

b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo- comunidad educativa,...).

Como se ha comentado en el punto anterior la comunicación y colaboración se realiza por muchas vías.

Lo más usual es que la comunicación con familias sea por la Plataforma ClickEdu, ya que todos los comunicados de forma masiva tanto desde la secretaría del centro como desde la dirección se realizan por este medio. Igualmente, los profesores contactan con las familias mediante esta vía.

En cuanto a la comunicación entre el personal docente (equipo directivo, coordinadores, profesores, tutores) se realiza a través de las herramientas de Google: Hangouts, Gmail, Meet.

Las familias también tienen la posibilidad de usar estas herramientas, ya que todas tienen cuentas gratuitas de Google, al igual que el alumnado, por lo que tienen acceso al paquete completo de G-suite.

En cuanto a la parte de colaboración, las herramientas de Google forman un instrumento muy importante, y lo mejor de todo que es fácil e intuitivo, por lo que tanto profesorado como familias y alumnado lo usan de manera habitual.

Desde 5º de Primaria se utiliza Google Classroom como herramienta habitual de trabajo, junto con Google Drive como herramienta de colaboración y de compartir recursos.

c) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

Desde que el centro utiliza todo lo comentado anteriormente, se ha mejorado notablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y la colaboración e interacción tanto entre personal docente como entre éste y el alumnado y las familias. La sensación general es de satisfacción, de cercanía y de mejor atención a las familias.

En lo relacionado a la parte colaborativa, ha mejorado notablemente, ya que las herramientas utilizadas garantizan la inmediatez, la colaboración en línea y el acceso desde cualquier dispositivo.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: formación a familias de G-suite

– Medidas.

Ofrecer formación a familias en herramientas de G-suite, a aquellas que lo deseen

– Estrategia de desarrollo.

Ofrecer esta formación dentro del programa de Escuela de Padres.

6.7. Infraestructura:

A. Situación de partida:

a) Definición de equipamiento y software: Funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

Aquí se puede observar la dotación del centro en cuanto a equipamiento y software, que como se puede comprobar, es un listado amplio, el cual garantiza una total integración de las TIC en el centro;

– Equipamiento de aula.

- Todas las aulas del centro cuentan con ordenador de profesor y pizarra digital.
- Las aulas de Infantil y Primaria cuentan con dispositivos MIMIO TEACH que dotan de interactividad a cualquier pizarra blanca común.
- Además, hay 7 PDI más:
 - Una en Infantil, en el Aula de Estimulación Multisensorial.
 - Dos en Primaria, una Smart en la Sala de Informática de esta Etapa y otra Promethean en el Aula de Proyectos.
 - Cuatro en Secundaria, Promethean. Una de ellas instalada en un aula de idiomas y otras tres en las aulas de Matemáticas de esta Etapa.
 - Una en la Biblioteca, Promethean.
- 3 pantallas de plasma táctiles, ubicadas en las salas de proyectos (CPC y las de ESO-Bach)
- Desde 5º de Primaria hasta Bachillerato, todos los alumnos disponen de Chromebook u ordenador personal dado que el centro tiene implantado el proyecto ONE to ONE
- En cuanto al software de aula:
 - Plataformas digitales de todas las asignaturas impartidas:
 - Edelvives
 - ONMAT, EMAT y ajedrez (Tekman Books)

- Savia Digital
 - Cambridge
 - Etc...
 - Otro software didáctico y/o páginas web utilizados tanto habitualmente como esporádicamente en el aula:
 - Software Mimio Teach
 - Software Promethean
 - Software Smartboard
 - ClassDojo
 - Kahoot
 - Classcraft
 - Plickers
 - Realidad aumentada y Realidad virtual con ClassVR
 - Quizizz
 - Quizlet
 - GoNoodle
 - Flipgrid
 - Symbaloo
 - Otros programas de uso general:
 - Básicos: sistemas operativos, antivirus...
 - Ofimáticos: procesadores gráficos y de textos, hojas de cálculo, gestores de bases de datos, presentaciones multimedia...
 - Navegadores, buscadores en Internet.
 - Plataforma G Suite.
 - Entorno Microsoft.
 - Otros programas específicos:
 - Organización y gestión de centros
 - Orientación
 - Diagnóstico y rehabilitación...
 - Programas de matemáticas
- Equipamiento de aulas móviles.
- Tres aulas portátiles: una con 10 tablets WINDOWS, otra con 23 tablets (ipad y Android) y otra con 20 Chromebooks

- Cuatro maletines con ruedas con gafas de Realidad Virtual y Realidad Aumentada, con 8 gafas en cada uno de los maletines. Además, estos maletines están complementados con 10 Merge Cubes, para su uso junto con las gafas.
 - Equipación en aulas de usos múltiples.
- Aulas de Informática: Dos, una en ESO y Bachillerato con 30 puestos y otra con 25 en Primaria

– Equipamiento de centro y gestión.

- Seis ordenadores para gestión (Dirección Titular, Dirección Académica, Coordinación de Pastoral, Administración, Secretaría y Conserjería)
- Tres para profesorado (Infantil, Primaria, Secundaria).
- Dos para salas de apoyos específicos.
- Cuatro equipos con Internet en la Biblioteca para toda la Comunidad Educativa.
- Un ordenador en la Biblioteca para catalogación.
- Un ordenador en el despacho del Responsable de Comunicación.
- Un ordenador en la sala de reuniones con televisión y webcam

– Periféricos.

- Doce impresoras (administración, orientación, direcciones y coordinación, secretaría, conserjería, biblioteca, sala de profesores de Infantil, sala de profesores de Primaria, sala de profesores de Secundaria y aula de informática de Secundaria)
- Cinco escáneres (uno para uso del departamento de Ed. Artística, otro en secretaría, otro en Administración y otros dos en Dirección Titular y Académica).
- Dos cámaras lectoras de documentos Aver.

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

– Estructura tecnológica y funcional:

Cada aula, al poseer un ordenador de profesor con proyector y PDI o dispositivos Mimio para dotar de interactividad táctil el panel donde se proyecta en digital, el uso de las TIC es constante y los alumnos se hallan continuamente en entornos de aprendizaje.

En cualquier momento se puede acercar una de las aulas portátiles o algunos dispositivos móviles, todos ellos con acceso a la red y a recursos previamente instalados para el uso en el aula. De esta forma el acercamiento a la tecnología es más rápido y eficaz.

También existe la posibilidad de desplazarse al aula de informática en las horas libres, ya que es un aula con un horario específico para poder ser usada para la enseñanza de Robótica y Programación y para el uso de la plataforma de Progentis para los cursos que no están dentro del Proyecto ONE TO ONE (de 1º a 4º de Primaria).

Por todo esto se puede decir que la creación y exposición a entornos directos de aprendizaje es constante y eficaz.

- Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

Como se puede comprobar en el anterior punto, el acceso y uso didáctico de las TIC en el aula es funcional, constante y prácticamente inmediato en caso de necesidad.

Dado a la facilidad de acceso a los recursos tecnológicos del centro, se puede ofrecer desde los más pequeños el uso de los mismos, para los cuales es más sencillo el uso de tablets/iPads ya que el manejo de los mismos no requiere del uso de teclados ni ratón y es muy intuitivo. A partir de 1º de Primaria, aún pudiendo usar estos dispositivos, comienzan a utilizar PCs para poder acceder a Progrentis, por lo que van haciendo toma de contacto y se van habituando al manejo del teclado y del ratón, también necesarios para obtener destrezas digitales.

- Mantenimiento y responsabilidades

El cuidado diario del material tecnológico en el aula es deber de cada profesor. Si dicho profesor detecta cualquier necesidad debe realizar el formulario de Google de “Incidencias TIC”, al cual tiene acceso el coordinador TIC, quien es responsable de actuar en primera instancia para solucionar el problema. Si el problema requiere de la intervención del Equipo Provincial, el coordinador TIC será el encargado de contactar para que le puedan ofrecer la ayuda necesaria para resolver la incidencia. El enlace al formulario es el siguiente: <https://drive.google.com/open?id=1n72SagRELVwHhXzgO2GAo5rBYE8UP0UIX3fNnYIIfmU>

- Criterios descriptivos de seguridad.

Todos los equipos del centro están protegidos con usuario y contraseña, por lo que nadie ajeno a la organización podría entrar en los equipos. Además, la red está protegida por un firewall, lo que permite que si cualquier usuario se conectara a la red mediante un dispositivo móvil, aún sería requerido tener un usuario y contraseña para poder usar las funciones de red.

Cualquier docente puede acceder a cualquier ordenador de aula con su usuario y contraseña, pero no podrá ver el escritorio ni los archivos del profesor que usa ese aula

habitualmente. Cada vez que alguien accede a un equipo podrá ver su escritorio propio y no el de otro profesor.

Para que alguien ajeno pudiera acceder a la red con un dispositivo, se le puede proporcionar un ticket de invitado por una duración determinada.

c) Redes y servicios de centro:

– Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,..): funcionalidades, acceso y uso educativo.

El centro cuenta con dos líneas de fibra óptica de alta velocidad (300 MB cada una), las cuales están distribuidas para que los equipos fijos estén conectados mediante cableado y también en varios puntos WiFi para la conexión de dispositivos móviles.

El ancho de banda de estas líneas está repartido en dos redes diferentes, por lo que una está dedicada al profesorado (personal_web) y otra al alumnado (alumnado). De esta forma la conexión se distribuye para que pueda dar servicio a ambos sin tener problemas.

– Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado, ...).

El centro cuenta con un servidor que distribuye la red por el resto del centro mediante cable a los equipos fijos, distribuido este cableado mediante diferentes switch, y distribuye la red también en diferentes puntos WiFi en todas las plantas.

Además, cuenta con un firewall, por el cual pasan todas las conexiones como medida de seguridad, como se ha comentado en el punto anterior.

– Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento corresponde tanto al Equipo TIC del centro como al Equipo TIC Provincial, el cual controla de manera remota la red del centro.

– Criterios organizativos y seguridad.

Como se ha comentado, para el acceso a la red se necesitan tanto usuarios como contraseñas los cuales son únicamente creados para los profesores y los alumnos. Otra persona ajena al centro, podría conectarse mediante un ticket con una duración determinada.

Todo esto favorece la seguridad de las redes, ya que incluso aunque alguien consiguiera las contraseñas de la red WiFi, no podría hacer uso de la misma ya que el firewall pide usuario y contraseña para poder usar las funciones de red.

Cualquier persona perteneciente a la red de Escolapios de otros centros, podría hacer uso de la red, por lo que si tanto personal docente como alumnado se encuentra en otros centros o instalaciones de Escolapios, siempre tendrá acceso a la red sin problema alguno, ya que todas estas características reflejadas en estos puntos se aplican a todos los centros de nuestra organización

f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

El funcionamiento de esta estructuración funciona a la perfección, favoreciendo la tarea docente y el acceso de los alumnos a las funciones de red necesarias para desarrollar su aprendizaje.

6.8. Seguridad y confianza digital: A. Situación de partida:

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Los datos son almacenados en la herramienta de gestión utilizada por el centro cuyo acceso está restringido para que cada uno pueda acceder a los datos que necesite para su labor o tareas. Es decir:

- Secretaría y administración: necesita acceder a todos los datos de las familias necesarios para la gestión de matrículas, servicios, extraescolares... al igual que necesita acceder a todos los datos del personal del centro para todo tipo de gestiones como contrataciones, certificados, fichas de personal...
- Dirección: necesita los datos de todo el centro para la comunicación con todas las familias y personal docente. También necesita acceder a la información relacionada a titulaciones del personal docente.
- Conserjería y PAS (comedor, madrugadores, biblioteca): necesita acceso a datos de todas las familias y personal docente para comunicación
- Profesorado: necesita acceso a datos de las familias a cuyos alumnos imparte clase para realizar tareas de comunicación.

En cuanto a la responsabilidad y tratamiento de los datos el R.R.I. del centro recoge lo siguiente:

Art. 162.- Tratamiento de datos

Cualquier actividad en la que estén presentes datos de carácter personal constituirá un tratamiento de datos, ya se realice de manera manual o automatizada, total o parcialmente. El Reglamento General de Protección de Datos establece la obligación de designar un delegado de protección de datos en determinados supuesto, que la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales concreta como obligatoria para todos los centros docentes que ofrezcan enseñanzas en cualquiera de los niveles establecidos en la legislación reguladora del derecho a la educación. En el caso de colegio Nuestra Señora del Pilar “Padres Escolapios” el responsable será el propio centro.

En cuanto al almacenamiento de recursos didácticos, contamos con las herramientas de G-suite, además de todas las plataformas y licencias digitales que ofrecen dicho almacenamiento de recursos on-line.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

La herramienta utilizada para el almacenamiento de datos de manera digital es ClickEdu, a cuyos datos, tal y como nos hemos referido en puntos anteriores, está restringido por el propio programa según las labores que se ejerzan. La persona encargada de poder ampliar el acceso a datos según necesidades es la secretaria.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Como se ha comentado en puntos anteriores, el acceso a los equipos está muy restringido, ya que para el acceso a los equipos del profesor, sólo se puede acceder con usuario y contraseña de profesor.

En los equipos de los diferentes despachos (dirección, secretaría, administración) sólo tienen acceso los usuarios de los mismos, por lo que todos los datos que poseen están protegidos para que nadie pueda acceder a ellos. Estos equipos realizan copias de seguridad por la misma razón de no perder estos datos.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Durante el curso escolar se realizan charlas por parte de la policía para alumnos y familias de secundaria.

Haría falta ampliar estas formaciones a más alumnado y a más profesorado.

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

El R.R.I. recoge esto en el artículo 162 mencionado anteriormente.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Formación en seguridad y confianza digital

– Medidas.

Ampliar esta formación a más familias, alumnos y profesores

– Estrategia de desarrollo.

Contactar con el INCIBE u otros organismos para poder programar dicha formación y ampliarla a toda la comunidad educativa.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

El seguimiento del Plan será realizado por el Equipo TIC del centro y revisado también por el Equipo Directivo. Además, al ser un documento dinámico, se seguirán incluyendo mejoras, propuestas de evaluación, nuevos recursos utilizados, adquisición de nuevos materiales...

Al ritmo al que van cambiando y mejorando las TIC, este documento no puede ser estático y ha de ir cambiando y adaptándose a la situación del momento.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados

A parte de seguir adaptando el documento a la legislación vigente siguiendo las pautas que se encuentren en el BOCYL, el centro se somete al diagnóstico del mismo por parte de evaluadores externos, tomando nota de las mejoras que se le sugieren y realizando las mismas de manera eficiente.

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

El sistema de acreditación y diagnóstico es el marcado por lo publicado en la ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la cual se establecen los criterios y pasos a seguir para la obtención de la misma.

c) Auditorías internas o externas.

Para la obtención de la certificación «CoDiCe TIC», el presente Plan TIC, junto con el centro, será evaluado por un equipo técnico externo al centro, quien llevará a cabo las siguientes funciones que en el artículo 4 de la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se indican:

a) Comprobar las evidencias, informaciones e indicadores aportados por el centro, utilizados para justificar cada una de las valoraciones otorgadas a las afirmaciones del cuestionario, según se recoge en el plan TIC de centro.

b) Recopilar información adicional que puede no haber sido reflejada mediante la cumplimentación del cuestionario de autoevaluación.

c) Emitir un informe sobre el nivel de competencia digital del centro, haciendo una propuesta de valoración.

7.3. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

a) Respecto al alumnado.

El alumnado realiza encuestas de satisfacción generales desde 5º de Primaria.

Desde el curso pasado realizan también una encuesta para la valoración del Proyecto ONE TO ONE, ya que es el proyecto con más impacto TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y una revolución en la forma de enseñar y trabajar. Por este motivo ha de ser valorado por los usuarios mediante una encuesta.

b) Respecto al profesorado.

No existen encuestas específicas de evaluación de las TIC. Este es un punto a tener en cuenta para la mejora de este Plan.

c) Respecto al equipo directivo.

No existen encuestas específicas de evaluación de las TIC. Este es un punto a tener en cuenta para la mejora de este Plan.

d) Respecto al resto de usuarios.

Se realiza una encuesta para la valoración del Proyecto ONE TO ONE, ya que es el proyecto con más impacto TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y una revolución en la forma de enseñar y trabajar. Por este motivo ha de ser valorado por los usuarios mediante una encuesta.

También se realizan encuestas generales que incluyen preguntas relacionadas con lectura digital, ya que, como se ha comentado en varias ocasiones, el alumnado accede a la plataforma digital de mejora de la lectura Progrentis.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

La elaboración de este Plan TIC ha hecho que se realice una ardua tarea de evaluación y revisión de toda la parte tecnológica del centro, facilitando así la obtención de conclusiones y reflexiones que de otro modo no se hubieran alcanzado a vislumbrar. Gracias a esto se han encontrado áreas destacables y otras áreas de mejora, lo cual es muy fructífero para saber dónde debemos poner esfuerzo en avanzar y qué debemos mantener, al menos, en el mismo nivel.

Aquí se pueden ver áreas destacables y áreas de mejora encontradas:

- Aspectos que destacar:
 - Nuestro centro tiene una gran dotación de recursos tecnológicos, tanto físicos como digitales.
 - Tanto Equipo TIC Provincial como el de Centro realizan una labor muy eficiente a la hora de resolver incidencias y la coordinación entre equipos es impecable.
 - El profesorado está suficientemente capacitado para el uso de las TIC en el aula, gestión y uso de materiales didácticos, colaboración en línea, creación de recursos digitales y uso de herramientas digitales en general. Y hay que añadir que sigue formándose y aprendiendo cada día más.
 - Incluso con el gran número de usuarios, el colegio tiene capacidad de dar servicio a todos ellos sin problema.
- Áreas que mejorar:
 - Debería haber más formación en cuanto a seguridad y confianza digital y abarcar más personas dentro de la comunidad educativa
 - Los alumnos están muy habituados al uso de G-suite, pero las familias quizás necesiten algo de formación para poder ayudarles cuando se presenten problemas en casa. De igual forma, si las familias adquieren destreza en el uso de estas herramientas, daría lugar a que se pudieran realizar otra serie de tareas con las familias tales como compartir recursos en Drive con las familias sin necesidad de tener que usar ClickEdu para adjuntar archivos, ya que tiene limitaciones de espacio y manejo, organizar tutorías no presenciales mediante Meet...

- Al no haber un ningún tipo de acreditación o nivel estipulado de competencia digital del alumnado, habría que conseguir alguna forma la evaluación de la competencia digital, ya sea con herramientas ya existentes o con algún formulario creado por el centro.

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan

- Valoración de la utilización de la herramienta de autoevaluación SELFIE en próximos cursos.
- Realización de encuestas/formularios específicos de evaluación de las TIC, dirigidas al profesorado en general.
- Crear o buscar herramientas de evaluación para la competencia digital del alumnado.
- Incluir informe realizado por el equipo técnico externo para la obtención del certificado «CoDiCe TIC» y realizar las mejoras sugeridas en el mismo.